

Redacción y Admón.

CALLE DEL MAR, NÚM. 65  
Teléfono n.º 17

NÚMERO SUELTO:  
5 CÉNTIMOS

# LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

AÑO XXXVI

Miércoles 30 de Enero de 1901

Precios de suscripción:

	PTAS.
Valencia, un mes.	1,50
Prov. valencianas.	4,50
Península.	5,50
Extranjero.	10,50

NÚMERO SUELTO:  
CÉNTIMOS 5



## EL ÁNGEL MARÍA DE LOS DESAMPARADOS RAMIREZ Y MEDRANO

HA FALLECIDO Á LAS 23 HORAS DEL DIA DE AYER

Sus padres, abuelos, tíos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible piedad.

## RESTAURANT BURRIEL

PLAZA DE LA REINA

Servicio á la carta y por cubiertos.

Salón para banquetes y «lunches».

Venta diaria de

fiambres y platos de cocina.

Se sirven desayunos y café.

TELÉFONO 101.

## Asuntos del día

La política sigue encalmada, y de Madrid no viene noticia alguna de interés que pueda ser comentada en esta crónica. La única impresión que pudiera consignar es la de que este marasmo continuará hasta que pase la boda de la princesa de Asturias, suceso al cual parece como que subordinada quedó la orientación de la cosa pública en lo que se refiere á las personas.

Si embargo, aún en este respecto, algo se ha aclarado la situación, de dos ó tres días á esta parte, y ya se habla de la reapertura de las Cortes para el mes de abril y de la necesidad de legalizar la situación económica cumpliendo el precepto constitucional de la aprobación de los presupuestos.

Esto creemos que es lo más lógico, para que pueda venir un cambio político y sea llamado á los consejos de la Corona el Sr. Sagasta. Mientras tanto, tiene razón el Sr. Silvela: el único que cuenta con mayoría en el Parlamento es el partido de Unión Conservadora.

Diseñando acerca de los abusos administrativos que á veces se descubren en las corporaciones locales, sostiene *El Español* que el mal, más que en los hombres, está en el sistema, por lo cual el remedio consiste en la reforma de las leyes provinciales y municipal.

Estamos conformes en que esta reforma es necesaria, y el partido conservador lo ha reconocido así inscribiéndola en su programa y proponiéndole llevarla á efecto en cuanto sea posible. Pero mientras se realiza, no juzgamos inútil que las autoridades procuren corregir, en la medida de lo posible, los abusos.

Aquella nuestra opinión—fundada en lo que decía periódico tan bien informado como *La Epoca*—acerca de la política internacional de España, ha sido confirmada por el propio presidente del Consejo de ministros en la interview que publica el diario parisén, *La Patrie*. Nuestra nación no entra en la Triplece. La supuesta misión encomendada al hermano mayor de la reina regente para cuando llegue á Viena, es un infundio. Así lo declara el general Azcárraga, añadiendo que mientras esté al frente del gobierno no encaminará la política exterior española por los aludidos derroteros.

## LA CUESTIÓN RELIGIOSA EN FRANCIA

El gran debate suscitado en la Cámara francesa por la presentación del proyecto de ley de asociaciones, de que el actual gobierno ha hecho principio esencial de su programa, ofrece interés excepcional, no sólo para Francia, sino para todas las naciones donde la cuestión religiosa constituye en estos momentos, ó puede llegar á ser en algún tiempo, trascendental problema para solucionar.

El proyecto que el gobierno francés presenta con el nombre de ley de asociaciones, no menciona ninguna en lingüista de sus artículos á las congregaciones religiosas, á pesar de lo cual ésta es á las que principalmente se refiere, yendo contra ellas encaminadas sus principales disposiciones.

En la discusión de la totalidad, terminada en una de las últimas sesiones, han fijado principalmente la atención los discursos que en contra del proyecto han presentado los Sres. Renault-Morelle, que lo impugnaron, fijándose principalmente

en el aspecto jurídico, y la oración grandilocuente del conde de Mun, el conde Alberto de Mun, siendo también muy digno de atención el discurso que en nombre de la opinión republicana templada pronunció M. Ribet, censurando el carácter de ley de excepción de que adolece el proyecto.

De los oradores que hablaron en defensa de éste, aparte de los socialistas Viviani y Zévaes, particularmente el primero, el que más impresión produjo en la Cámara, ha sido, sin duda alguna, el jefe del gobierno, que en un discurso admirable por el lógico excedimiento de las ideas, la claridad de exposición de los argumentos, la rigurosidad de la doctrina, así en el terreno jurídico como en el histórico y político, y el vigor de las conclusiones, constituye una obra digna de la atención y estudio de cuantos se preocupan de los problemas del momento.

Después de leer la reseña oficial *in extenso* de la sesión que presenció el combate crítico del jefe de la derecha con el jefe del gobierno, comprende que al decir los perdedores partidistas que esta sesión señala una fecha memorable en la historia de la tribuna francesa, no incurran en exageración, pues difícilmente se podrá llegar más allá que el esfuerzo de Mun ó M. Waldeck-Rousseau en la defensa de sus opuestos puntos de vista.

El conde de Mun atacó duramente al jefe del gobierno por haber desperdiciado las bras de las clases menores proletarias, exhortándolas contra las congregaciones, diciendo que éstas poseían mil millones de francs, que, al venir á manos del gobierno, se emplearían en mejorar la situación del obrero.

Ahora bien, los mil millones no existían, pues los datos aducidos por la dirección de Contribuciones estaban plagados de errores (seis varlos ejemplos); y en cuanto al peligro de la mano menoritaria clerical, qué significaban las 48,000 hermanas que, aún admitiendo los datos del gobierno, poseían las congregaciones religiosas, al lado de las 4,510,000 hermanas de mano menoritaria, que representan los bienes comunales?

Sobre el peligro del procedimiento propuesto por el gobierno, dijo:

«No van presentas vuestras proposiciones con palabras medidas, apoyándolas en textos legislativos y envueltas en formas jurídicas; con razonamientos de legítima y tesis de jurisconsultos que han desenredado todas las vistencias de la Convención. Cuando veo en el banquete del gobierno a M. Waldeck-Rousseau sentado al lado de M. Millerand (el ministro de Comercio, que es socialista), recuerdo la frase de Louis Blanqui: «Hemos visto pasar á la multitud irritada, ardorosa por filosofías de rostro impasible, y tribunas estúpidas».

(Applausos en la derecha y en el centro).

Y sobre el peligro del procedimiento propuesto por el gobierno, dijo:

«No van presentas vuestras proposiciones con palabras medidas, apoyándolas en textos legislativos y envueltas en formas jurídicas; con razonamientos de legítima y tesis de jurisconsultos que han desenredado todas las vistencias de la Convención. Cuando veo en el banquete del gobierno a M. Waldeck-Rousseau sentado al lado de M. Millerand (el ministro de Comercio, que es socialista), recuerdo la frase de Louis Blanqui: «Hemos visto pasar á la multitud irritada, ardorosa por filosofías de rostro impasible, y tribunas estúpidas».

(Applausos en la derecha y en el centro).

¿Qué ha de decir de vuestras tesis jurídicas? ¿Habéis olvidado el artículo del proyecto relativo á la liquidación de los bienes de las congregaciones suprimidas; ese artículo del cual se ha dicho que había que leerlo á la manera hebrea, comenzando por el final: *Todos los bienes pertenecen al Estado, salvo algunas restituciones*? Ha olvidado la osmósis esa admirable teoría que constituye el fundamento del proyecto, la teoría de los bienes vacantes, de los bienes sin dueño? Estos bienes, se dice, no son propiedad de la Asociación, porque ésta no tiene existencia legal; no son propiedad de los miembros de la Asociación, porque éstos no han sido nubes derechos personales sobre ellos; no son propiedad de las personas interpuertas, porque éstas solo están para facilitar el fraude; por consiguiente, no son de nadie, ni tienen dueño, luego pertenecen al Estado en virtud del derecho común.»

(Applausos troncos en la extrema izquierda). —En la derecha: «Muy bien, muy bien».

Rechazando la afirmación de que las congregaciones constituyen un peligro para el Estado, expuso los principales argumentos contenidos en la carta del Papa al arzobispo de París, recordando cómo contribuyen en el Extremo Oriente á mantener el prestigio de Francia. Los gobiernos y las leyes no podían comprender la vida monástica, ejemplo de caridad heroica y de sacrificio, cuya sola recompensa en muchas veces es el infarto; pero si que causan el uso más grande que podía hacerse de la libertad humana. En la cuestión de enseñanza, citando la lucha del Estado con las congregaciones religiosas, tuvo párrafos de gran elocuencia, recordando que algunos de los ministros habían sido educados por esas órdenes que ahora pretendían suprimir. Los nombres de Pascal, Descartes y Pasteur demostraban que el anticlericalismo no era opuesto á la ciencia. Escondido entre los diversos sistemas y doctrinas, solo al catolicismo se quería privar de libertad.

En medio de los aplausos de la derecha, recordó que la República, dueña del gobierno desde hace veinticinco años, de los empleos, de las ventajas del presupuesto, autora de las leyes de enseñanza, no podía luchar con la enseñanza libre, representada por las corporaciones religiosas, y temía que acentuar contra éstas á leyes de excepción. «Crees sembrar impíos, la Francia resegará cristianos».

Terminó este elecente discurso acusando al gobierno de emprender una guerra religiosa, en que los católicos tendrán el apoyo de las personas independientes.

Si en el discurso del conde de Mun se había podido admirar la elocuencia del orador, puesta al servicio de una idea que puede resumirse en

la subordinación del Estado á la Religión, monseñor Waldeck-Rousseau concentró todos los recursos de su disertación al mantenimiento de la teología gubernamental del derecho del Estado.

Contestando, quizás más bien que á M. de Mun, á aquellos republicanos que combaten el proyecto en nombre de la libertad, por considerar que aquél, si se aprueba, vendría á ser una ley de excepción, dijo que desbaratadamente se había emitido el menoscabo soberanamente á las congregaciones religiosas, porque el propósito del gobierno era distar las reglas á que habrían de someterse todas las asociaciones, de cualquier clase que fueran, y que estas reglas eran las que siempre había exigido el Estado. ¿Cuándo se habrá permitido la existencia de asociaciones contrarias á las leyes, al orden público, á las buenas costumbres ó á la unidad nacional?

«El orden público exige que ningún contrato pueda afectar á la libre circulación de los bienes. Varias disposiciones del Código civil confirman esta doctrina. El artículo 1,780 prohíbe las obligaciones á perpetuidad; el artículo 1,128 dice que solo pueden ser objeto de contrato las cosas que están en el comercio. Ahora bien, los derechos inherentes á las personas están en el comercio. Nadie lo ha sostenido, nadie lo sostendrá.

¿Y cuáles son esos derechos inherentes á la persona y que no pueden ser engañados? El derecho de adquirir, el derecho de poseer. Puede uno comprometerse á no adquirir tal ó qual objeto, mueble ó inmueble; pero no puede comprometerse á no poseer de una manera general. Lo mismo sucede con el derecho de dedicarse al comercio, con el derecho de casarse. Pues bien, la congregación, que supone todas estas causas de nulidad, cuando una sola bastaría?

Continuando en este orden de consideraciones, analizó los votos de calidad, obediencia y probidad, señalándolos como causa de nulidad en el contrato que superen las congregaciones, llegando á la conclusión de que siendo contrario la existencia de éstas al derecho común, la ley de excepción sería precisamente el sostenerlas, á despecho de las prescripciones legales existentes.

Por otra parte, no se zanja el que puedan existir aquellas que sean autorizadas; medida de protección que han tomado, no los gobiernos de la República, sino cuantos han existido desde el tiempo de Carlomagno, en el cual dijo respecto á las comunidades religiosas lo siguiente:

«Significa haber renunciado al mundo si aumentas directamente los bienes fieles ó ilícitos, prometiendo el Paraíso ó amenazando con el infierno».

El desarrollo histórico de toda esta parte del discurso, la cual se encamina á justificar, con el auxilio de los precedentes, el proyecto presentado, es lo que produce más impresión en la Cámara, objetando, sin embargo, algunos republicanos y periódicos importantes como *Le Temps*, que el punto fuerte de esta argumentación es la siguiente pregunta:

«Hemos hecho la revolución, hemos derribado tres dictaduras para acabar por gobernar á Francia como en tiempos de la monarquía?

Si la ley que prepara el gobierno es una ley monárquica, que tenemos derecho á combatirla, puesto que no es una ley republicana?

Así y todo, el efecto en la Cámara ha sido favorable al proyecto, y buena prueba de ello fué la votación inmediata del *effichage* del discurso, de que se fijara en todos los Ayuntamientos de Francia, lo cual se acordó por 298 votos contra 226.

En la votación de urgencia para pasar al arriado, vióse también que los republicanos votaron si el proyecto no lo son más que á medias, pues según la declaración de Mr. Kraszt, votaban con el gobierno por considerar necesaria una ley de asociaciones, aunque ésta no les satisfaga.

Por ahora la lucha ha sido favorable al gobierno; pero aún es demasiado pronto para asegurar el resultado tratándose de cuestión en que andan mezclados tantos y tan grandes intereses, no solo materiales, sino de un orden más elevado.

### DUELO EN ITALIA

## LA MUERTE DE VERDI

### Manifestaciones de pésame

En toda Italia se ha manifestado el sentimiento producido por la muerte del gran compositor. En todas las poblaciones se tributó al maestro instante homenajes de admiración y respeto, en los cuales tomaron parte todas las clases sociales.

El rey Victor Manuel ha sido uno de los primeros en enviar su pésame á la familia del compositor; en un telegrama sentidísimo lamenta, en su nombre y en el de la reina, la gran pérdida que sufre Italia.

El gobierno italiano, por medio del ministro de Instrucción Pública, ha dado también el pésame á la familia. Lo mismo han hecho las corporaciones religiosas, que han hecho ofrendas de flores y velas.

Entre los amigos de Verdi se ha hecho una manifestación de pésame en la iglesia de Santa María del Popolo, en Roma, donde el maestro ha sido enterrado.

El Ayuntamiento de Milán ha acordado conceder á Verdi un lugar en el cementerio, entre los hombres ilustres, sin esperar los diez años que se exigen, y dar el nombre de Verdi á la calle de San José, que desemboca frente al teatro de la Scala.

En Milán el duelo es profundo. Todos los teatros y muchas tiendas están cerradas. Los edificios públicos, como la mayoría de los de las demás poblaciones de Italia, lucen banderas á media asta.

El teatro de la Scala permanecerá cerrado hasta después de los funerales, y entonces se abrirá con una representación consagrada á Verdi, y su-

los produscas se destinarán á una suscripción para erigirle un monumento.

### El cadáver de Verdi.—Los funerales

Come ya se ha dicho, el ilustre autor de *Faust* ha muerto en una habitación del Gran Hotel de Milán, la señalada con el n.º 5.

El cadáver de Verdi, vestido de fras, con un erupción de ébano sobre el pecho, descansa en el lecho, cubierto de palmas, a cuyos lados alum-panan la escena de sandalias.

Muchos fotógrafos acuden al hotel para sacar retratos del insigne músico.

Respetando la voluntad de la familia de Verdi, no se ha embalsamado el cadáver.

Los funerales se celebrarán el miércoles 6 el jueves, y tendrán carácter nacional. En ellos estarán representados el rey por el príncipe real, y el gobernador por el ministro de Instrucción pú- blica.

Los restos de Verdi serán sepultados en el Pantheon milanés.

### El último estreno de Verdi

Cuando contaba el maestro setenta y nueve años y nadie esperaba ya que su inspiración se revelara de nuevo en obras estimables, per suavizado agotado, dió á la escena la ópera *Faust*, en la cual alcanzó glorioso triunfo. La fecha del 29 de febrero de 1893, en que se estrenó, será recordada siempre con entusiasmo por los amantes del arte.

Para asistir al estreno fueron á Milán los expertos de mayor autoridad en Europa y América, y artistas y literatos ilustres de todos los países.

Interpretaron la nueva ópera, la noche del estreno, Maurel, Plini-Coral, Garib, Paroll, Peleg-Rossell, Arlemundi y las artistas Emma Zilli, Adelina Siehle, Giuseppina Passua y Virginia Guerrini.

Verdi tuvo que presentarse en el proscenio más de veinte veces, mientras el público, entusiasmado, delirante, de pie en los palcos y en la sala, no se cansaba de aplaudir.

Cuando Verdi salió del teatro, la multitud se dirigió al soñ en que regresaba á su domicilio, siempre alegrándose. Despues se aglomeró bajo los balcones de la casa del maestro, y se aglomeró las veces, mientras miles de ciudadanos aplaudían los

child, ha tenido dos hijas: Adelaida, enlazada en 1877 con el barón Edmundo de Rothschild, y Minna, que contrajo matrimonio en 1878 con el banquero de Fransfort Max Goldschmidt.

# VALENCIA

Más vale tarde que nunca. Per su hemo de aplaudir á este Cabildo metropolitano, que ha hecho una obra de reparación artística de importancia. La aula capitular ha sido transformada por completo, poniéndose convenientemente las cuadros que atesora nuestra Catedral. Nos ha sorprendido ver el edificio cuadro del Nacimiento de Jesús pintado por el Kepafolote convenientemente iluminado y puesto á buena luz, no en la obscuridad en que antaño estaba. Allí se puede admirar la Virgen de Sacerifero, sin las telarañas ni el cristal empapado que ocultaba su belleza. Pero todo esto lo sabrá más ó menos el público; lo que no conocemos eran dos tablas, que por el polvo y su mala situación á los pies de la iglesia, no se podían ver bien. Ahora se han limpiado y refrescado, y justo sea otra tereoría, se pueden admirar como obra, según dicen, de los célebres maestros que plasmaron las puertas del altar mayor. Otro día daremos más detalles. Parece que aún se hará algo más en beneficio del arte.

—También ayer siguió ocupándose el gobernador Sr. Díaz Merry de reunir anejasiones para resolver cuanto antes el problema de la mendicidad.

Sobre el asunto conferenció con el alcalde devidamente, tratándose en esta conferencia de los proyectos que tiene el Ayuntamiento procedentes de la comisión de Beneficencia de la Junta de Fábrica, y que, como ya hemos dicho, van á estudiarse al mismo tiempo que los antecedentes pedidos á Sevilla.

—Con sobrada razón se queja un colegio local de que pululan por la feria algunos chiquillos, que entristecen sus celos en ensuciar el vestido de las señoras, aprovechándose para ello de unas jeringuillas que llenan de tinta.

El mismo diario llama también la atención sobre un abuso ya viejo: el de que no targan billetes á la vez las administraciones de Leticias, y en cambio los ofrecen con prima los revendedores.

Las dos indiscusiones son muy pertinentes, y es de suponer que sean atendidas, la primera por la alcaldía y la segunda por la delegación de Hacienda.

—El ministro de Estado ha participado si gobernador civil de esta provincia que ha residido á los Santos Lugares de Jerusalén 52,981'92 pesetas, producto de limosnas, de las que 4,127 han sido restauadas en nuestra ciudad.

—Presidida por el diputado A. Cortés D. Manuel Irazoqui, visitó ayer al alcalde una comisión de la Asociación general de ganaderos para tratar de la reglamentación de los arbitrios del Matadero. La discusión fué laboriosa, designándose una comisión para que estudie detalladamente el asunto y propongan las soluciones que armonicen los intereses de los ganaderos con los de los cortantes y del público.

—Ayer se reunió en el palacio Arzobispal el Consejo del Montejo del clero valenciano.

Audieron delegados de todos los arciprestazgos de la diócesis, quienes tuvieron la satisfacción de conocer la próspera vida que alcanza ya la iglesia.

Hasta durante el pasado año distribuyó entre los sacerdotes enfermos e impossibilitados, más de siete mil pesetas.

Hoy á las 10'30 se celebrará en la parroquia de San Bartolomé el salveriano general en sufragio de los sacerdotes difuntos, y, como en años anteriores, el acto religioso revestirá gran solemnidad, renándose al final un Padre Nuestro por cada uno de los honrarios que hubiesen fallecido y per las almas de sus familias respectivas.

El Consejo y la Junta de administración del Mentejo merecen por su interés y echo los mayores plácemes de todos los asistidos.

—Un valenciano que nos honra.

Ha sido nombrado intendente municipal de Villa Libertad (Río de la Plata) un paisano nuestro, Dr. Arturo González Vicente, quién reside allí hace algunos años dedicado al comercio.

Un periódico de aquella villa ha publicado el retrato del Sr. González, al dar cuenta de su elección, por la que le salvan los más cordial aplausos.

—La comisión de Consumos acordó en la sesión que celebró ayer conceder un nuevo plazo hasta el día 15 del próximo mes de febrero para que los industriales puedan solicitar la exención de derechos por consumo de la leña y carbón que destinan á su industria.

—D. Fernando Díaz de Mendoza ha entregado treinta pesos á la casuística que postulará este Carnaval para el Santuario de Portaceli.

Dicen de la Ciudad Gental que ha sido obsequiado con un banquete el abogado fiscal D. Millán Díaz, que, como saben nuestros lectores, viene destinado á esta Audiencia.

Al acto asistieron muchos abogados y amigos del Sr. Díaz, que se lamentaron de verse privados de tan digno festejo.

—Ha sido nombrado vocal de la comisión de Enseñanza el propietario D. Juan Rives.

—Ha sido nombrado escribiente de la dirección de Sanidad marítima de este puerto D. Antonio Laplaza.

—Ha tomado posesión de su destino el subjefe de la cárcel de San Gregorio, D. Fernando Sáez Menéndez, que fué nombrado el día 7 del presente mes.

—En el entresuelo del restaurante Ferris fueron obsequiados anche, con un espléndido banquete, los autores de la zarzuela valenciana *La pa'l poble*, por la peña de la Sociedad valencianista *Els tres tornillos*. Se sentaron á la mesa, artísticamente dispuesta, otras señoras somenables, entre los que recordamos á los Sres. Valls, Lanuza, Ipe, Ferrando, Cabrelles, Azopardo, Angeles, Bonet, Sanchez, Espert, Oliver, Guillot, Fabra, Codófer (D. José María) y otros.

El menú fué selectísimo, e hizo honor al suntuoso restaurante. Hasta aquí:

*Hors d'œuvre.* —Ganá á la tripa. —Perdeau brezo finissime. —Lubin de matalate. —Artichanda harigoule. —Flét de bovin roul pommer. —Balekak. —Deserti asortit. —Champagne, café, licuado y cigarros.

Al descorcharse el champagne pronunciaron elegantes brindis en alegro de los autores de la nueva obra valenciana Sres. Alberola, Biescas, y Pascual, los Sres. Codófer, Lanuza, Cabrelles, Azopardo, Bonet, Ipe, Angeles, Sanchez, Fabra y Valls. Los Sres. Alberola y Biescas agracieron estas cariñosas manifestaciones de sus amigos en dos sentidas poesías.

El ramo que habían en el centro de la mesa fué remitiido á la esposa del maestro Valls.

—Ha sido visitado el gobernador civil por una comisión de cortantes de Vizcaya, la cual le manifestó que en aquel pueblo se está construyendo un Matadero que no cumple las debidas condiciones y Asociación católica que por cualquier causa no se haya invitado, se espera asistir, no obstante, á dicho acto.

—Los periódicos de Barcelona dan cuenta de que en la Asamblea celebrada en aquella capital para constituir la Sociedad Unión de Practicantes de Cirugía de Cataluña, á la que asistieron gran número de representantes de este hermoso clero que también secundó á la etapa médica, fué elegido, por acuerdo unánime de la Asamblea, presidente de la referida Sociedad, nuestro paisano el estudiado cirujano magistrado D. Miguel Flores Antón, joven de gran porvenir y uno de los más ilustrados y competentes de la especialidad á que se dedica.

Nuestra cabreruña se agració por tan honrada elección, y á la Sociedad, por su gran aserto al elegirlo.

—La comisión municipal de Beneficencia y Salidad se reunió ayer, acordando: proveer por oposición la plaza de veterinario municipal, vacante por fallecimiento de D. José Martín Valero; que se nombren tres veterinarios para que presenten servicio en el reconocimiento de carnes en los fiesteros, y otros tres con carácter de sustitutos para el mismo servicio; admitir la dimisión al médico D. Amado Balaster Millán, y proveer dicha plaza por concurso entre los supernumerarios del indicado cuerpo.

—El Ayuntamiento reunió ayer por concurso de consumos 12,927'69 pesetas.

—En breve será sustituido por alumbrado de gas el de patrón que hay en la avenida en el camino de la Paterna, calle de la Circunvalación, Travesía de Moneda y camino de Barcelona (Orriols).

—Ayer tarde en la tumba del Santuario fué agraciado con el precesto relijoso de subremos, regalo de la reina regente, el ducho del Padre Nuevo del Mercado, D. Francisco Torres, quién había tomado varios billetes.

La recaudación de ayer fué de 370 pesetas.

—Hoy se verificó en el pabellón de asturidades el beneficio de la bella batallina señorial. Salida. Dadas las simpatías que ha sabido conquistar la mencionada artista entre el público valenciano, no dudamos que todas las sesiones que se celebren en dicho pabellón se vorán asistentes.

—Por disposición judicial ha ingresado en el Asilo una mujer, llamada María Zacon García, habitante en la calle de la Virgen de la Merced, núm. 3, que se extravió extraviada al culto de nuestras iglesias.

—A principios del año actual desaparecieron de un altar del convento de la Encarnación una juncia de sacras de madera y talla dorada, y poco después las toallas del mismo. Un amigo a quien ha tenido la fortuna de hallar las primeras en una tienda donde se compran y venden muebles usados, situada en la calle de Balmes, donde se presentó anteriormente la señora Zacon á vender unos sacerdotes dañados, diciendo que la necesidad la obligaba á ir vendiendo poco á poco los objetos de su oratorio particular. El dueño del establecimiento la condujo al retén de la plaza de Collado, donde el inspector D. Moya se la llevó de la prisión para pagarla á buen rescate. El guardia municipal núm. 226, Vicente Martínez, y el caballo del mismo encorpo Francisco Mandado, contribuyeron de un modo eficaz al descubrimiento de este robo.

—Ha sido nombrado juezas de oposiciones á la plaza de ayudante facultativo con destino á la clase práctica de Medicina legal y toxicología, vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad, las sacerdotisas D. Consuelo Gómez, don Francisco Ortí, D. Manuel Candela, D. Enrique Stocker y D. Vicente Paset.

También han sido designadas para que formen el tribunal de oposiciones á la plaza de ayudante del hospital de los hospitales de Madrid, según telegrafían de Madrid, las sacerdotisas de las Facultades de Medicina, Farmacia y Ciencias.

Proporcionará también la creación de alumnos internos en las Facultades de Farmacia y Ciencias, como existen en la de Medicina.

—Ha sido nombradas juezas de oposiciones á la plaza de ayudante facultativo con destino á la clase práctica de Medicina legal y toxicología, vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad, las sacerdotisas D. Consuelo Gómez, don Francisco Ortí, D. Manuel Candela, D. Enrique Stocker y D. Vicente Paset.

—Ha sido nombrado juezas de oposiciones á la plaza de ayudante facultativo con destino á la clase práctica de Medicina legal y toxicología, vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad, las sacerdotisas D. Consuelo Gómez, don Francisco Ortí, D. Manuel Candela, D. Enrique Stocker y D. Vicente Paset.

—Ha sido nombrado juezas de oposiciones á la plaza de ayudante facultativo con destino á la clase práctica de Medicina legal y toxicología, vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad, las sacerdotisas D. Consuelo Gómez, don Francisco Ortí, D. Manuel Candela, D. Enrique Stocker y D. Vicente Paset.

—Ha sido nombrado juezas de oposiciones á la plaza de ayudante facultativo con destino á la clase práctica de Medicina legal y toxicología, vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad, las sacerdotisas D. Consuelo Gómez, don Francisco Ortí, D. Manuel Candela, D. Enrique Stocker y D. Vicente Paset.

—Ha sido nombrado juezas de oposiciones á la plaza de ayudante facultativo con destino á la clase práctica de Medicina legal y toxicología, vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad, las sacerdotisas D. Consuelo Gómez, don Francisco Ortí, D. Manuel Candela, D. Enrique Stocker y D. Vicente Paset.

—Ha sido nombrado juezas de oposiciones á la plaza de ayudante facultativo con destino á la clase práctica de Medicina legal y toxicología, vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad, las sacerdotisas D. Consuelo Gómez, don Francisco Ortí, D. Manuel Candela, D. Enrique Stocker y D. Vicente Paset.

—Ha sido nombrado juezas de oposiciones á la plaza de ayudante facultativo con destino á la clase práctica de Medicina legal y toxicología, vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad, las sacerdotisas D. Consuelo Gómez, don Francisco Ortí, D. Manuel Candela, D. Enrique Stocker y D. Vicente Paset.

—Ha sido nombrado juezas de oposiciones á la plaza de ayudante facultativo con destino á la clase práctica de Medicina legal y toxicología, vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad, las sacerdotisas D. Consuelo Gómez, don Francisco Ortí, D. Manuel Candela, D. Enrique Stocker y D. Vicente Paset.

—Ha sido nombrado juezas de oposiciones á la plaza de ayudante facultativo con destino á la clase práctica de Medicina legal y toxicología, vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad, las sacerdotisas D. Consuelo Gómez, don Francisco Ortí, D. Manuel Candela, D. Enrique Stocker y D. Vicente Paset.

—Ha sido nombrado juezas de oposiciones á la plaza de ayudante facultativo con destino á la clase práctica de Medicina legal y toxicología, vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad, las sacerdotisas D. Consuelo Gómez, don Francisco Ortí, D. Manuel Candela, D. Enrique Stocker y D. Vicente Paset.

—Ha sido nombrado juezas de oposiciones á la plaza de ayudante facultativo con destino á la clase práctica de Medicina legal y toxicología, vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad, las sacerdotisas D. Consuelo Gómez, don Francisco Ortí, D. Manuel Candela, D. Enrique Stocker y D. Vicente Paset.

—Ha sido nombrado juezas de oposiciones á la plaza de ayudante facultativo con destino á la clase práctica de Medicina legal y toxicología, vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad, las sacerdotisas D. Consuelo Gómez, don Francisco Ortí, D. Manuel Candela, D. Enrique Stocker y D. Vicente Paset.

—Ha sido nombrado juezas de oposiciones á la plaza de ayudante facultativo con destino á la clase práctica de Medicina legal y toxicología, vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad, las sacerdotisas D. Consuelo Gómez, don Francisco Ortí, D. Manuel Candela, D. Enrique Stocker y D. Vicente Paset.

—Ha sido nombrado juezas de oposiciones á la plaza de ayudante facultativo con destino á la clase práctica de Medicina legal y toxicología, vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad, las sacerdotisas D. Consuelo Gómez, don Francisco Ortí, D. Manuel Candela, D. Enrique Stocker y D. Vicente Paset.

—Ha sido nombrado juezas de oposiciones á la plaza de ayudante facultativo con destino á la clase práctica de Medicina legal y toxicología, vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad, las sacerdotisas D. Consuelo Gómez, don Francisco Ortí, D. Manuel Candela, D. Enrique Stocker y D. Vicente Paset.

—Ha sido nombrado juezas de oposiciones á la plaza de ayudante facultativo con destino á la clase práctica de Medicina legal y toxicología, vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad, las sacerdotisas D. Consuelo Gómez, don Francisco Ortí, D. Manuel Candela, D. Enrique Stocker y D. Vicente Paset.

—Ha sido nombrado juezas de oposiciones á la plaza de ayudante facultativo con destino á la clase práctica de Medicina legal y toxicología, vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad, las sacerdotisas D. Consuelo Gómez, don Francisco Ortí, D. Manuel Candela, D. Enrique Stocker y D. Vicente Paset.

—Ha sido nombrado juezas de oposiciones á la plaza de ayudante facultativo con destino á la clase práctica de Medicina legal y toxicología, vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad, las sacerdotisas D. Consuelo Gómez, don Francisco Ortí, D. Manuel Candela, D. Enrique Stocker y D. Vicente Paset.

—Ha sido nombrado juezas de oposiciones á la plaza de ayudante facultativo con destino á la clase práctica de Medicina legal y toxicología, vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad, las sacerdotisas D. Consuelo Gómez, don Francisco Ortí, D. Manuel Candela, D. Enrique Stocker y D. Vicente Paset.

—Ha sido nombrado juezas de oposiciones á la plaza de ayudante facultativo con destino á la clase práctica de Medicina legal y toxicología, vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad, las sacerdotisas D. Consuelo Gómez, don Francisco Ortí, D. Manuel Candela, D. Enrique Stocker y D. Vicente Paset.

—Ha sido nombrado juezas de oposiciones á la plaza de ayudante facultativo con destino á la clase práctica de Medicina legal y toxicología, vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad, las sacerdotisas D. Consuelo Gómez, don Francisco Ortí, D. Manuel Candela, D. Enrique Stocker y D. Vicente Paset.

—Ha sido nombrado juezas de oposiciones á la plaza de ayudante facultativo con destino á la clase práctica de Medicina legal y toxicología, vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad, las sacerdotisas D. Consuelo Gómez, don Francisco Ortí, D. Manuel Candela, D. Enrique Stocker y D. Vicente Paset.

—Ha sido nombrado juezas de oposiciones á la plaza de ayudante facultativo con destino á la clase práctica de Medicina legal y toxicología, vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad, las sacerdotisas D. Consuelo Gómez, don Francisco Ortí, D. Manuel Candela, D. Enrique Stocker y D. Vicente Paset.

—Ha sido nombrado juezas de oposiciones á la plaza de ayudante facultativo con destino á la clase práctica de Medicina legal y toxicología, vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad, las sacerdotisas D. Consuelo Gómez, don Francisco Ortí, D. Manuel Candela, D. Enrique Stocker y D. Vicente Paset.

—Ha sido nombrado juezas de oposiciones á la plaza de ayudante facultativo con destino á la clase práctica de Medicina legal y toxicología, vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad, las sacerdotisas D. Consuelo Gómez, don Francisco Ortí, D. Manuel Candela, D. Enrique Stocker y D. Vicente Paset.

—Ha sido nombrado juezas de oposiciones á la plaza de ayudante facultativo con destino á la clase práctica de Medicina legal y toxicología, vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad, las sacerdotisas D. Consuelo Gómez, don Francisco Ortí, D. Manuel Candela, D. Enrique Stocker y D. Vicente Paset.

—Ha sido nombrado juezas de oposiciones á la plaza de ayudante facultativo con destino á la clase práctica de Medicina legal y toxicología, vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad, las sacerdotisas D. Consuelo Gómez, don Francisco Ortí, D. Manuel Candela, D. Enrique Stocker y D. Vicente Paset.

—Ha sido nombrado juezas de oposiciones á la plaza de ayudante facultativo con destino á la clase práctica de Medicina legal y toxicología, vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad, las sacerdotisas D. Consuelo Gómez, don Francisco Ortí, D. Manuel Candela, D. Enrique Stocker y D. Vicente Paset.

**D. Tomás Martín y Echeveste**

Sus hermanos, sobrinos y demás parentes, suplican á sus amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos; de lo que recibirán favor.

**R. I. P.**

Todas las misas que se celebrarán el dia 31 del actual en la parroquia Iglesia de San Martín, se han en sufragio del alma de

**LA SEÑORA**

**D. GENOVEVA ESTEVE Y PENELLA**

DE HERRAIZ

QUE FALLECIÓ EN 31 DE ENERO DE 1891

Su viudo e hijos suplican á sus parentes y amigos asistan á alguno de dichos actos religiosos; por lo que les quedarán reconocidos.

**GRAN FONDA DE ESPAÑA**

PROPIETARIO

**Matías García y García**

Calle del Pintor Sorolla (antes Barcas), del 1 al 7 y plaza de EMILIO CASTELAR NÚM. 12 VALENCIA

## Venta de vinos y licores detallados al público

Teléfono 196.—**PASCUAL Y GENIS**, núm. 13.—Servicio á domicilio (Diploma de honor y primeros premios en todas las Exposiciones)

En este gran establecimiento encontrará el público toda clase de licores, anisados, escarchas, jarras, romas, cognacs, ginebra, vinos de mesa, vinos de Jerez y Champagne legítimo; todo de las mejores marcas y a PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Especialidades: Anís del Figaro, Ronche Ymbert, Coca del Perú, Lícor del Sanatorio, Cremas de la Clotie en competencia con las francesas, Cincra de la Cadena, Rhum Atala, Kumel estilo Berlin y Jerez puro de Zarza.

Vermouth y Jerez genuino para los enfermos (Llevando las botellas vacías se llenan de lo que el público pida, á precios barátissimos.)

**I. MARTINEZ YMBERT**.—**PASCUAL Y GENIS**, NÚM. 13

Teléfono 196.—Servicio á domicilio

## TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

(De La Correspondencia de Valencia)

Madrid 29, á las 15'15.

La Gaceta publica una real orden disponiendo que los medios de círculos de partido se sustituyan respetuosamente en ausencias y enfermedades. Tambien publica los datos relativos á la rescisión general del Tesoro durante el año de 1900. Son los siguientes: Rescisión general en 1900, pesetas 943.526.193. Idem idem en 1899, pesetas 830.334.598. Pagos efectuados en 1900, pesetas 878.751.911. Idem en 1899, 944.793.404 pesetas.

La dirección general del Tesoro ha acordado que se coticeen en Bolsa las carpetas del 4 por 100 interior.

El Banco de España anuncia para el dia 5 del mes de marzo próximo, á las 14, Junta general de accionistas para la lectura y reparto de la Memoria correspondiente al año 1900. La asamblea se celebrará el dia 10 del mes indicado.

Le ha sido concedida la Cruz de Isabel la Católica, Libre de gastos, al oficial mayor del ministerio de la Gobernación Sr. Vassonnet.

En la iglesia de los Jerónimos se han celebrado hoy solemnes horas fúnebres asistidas por los tradicionalistas en honor de don Margarita de Borbón. Han estado muy entusiastas. Ha presidido el Sr. Barrio y Mier, asistiendo el marqués de Carral, el barón de Montorquio y otros carlistas y carlistas.

El señor marqués de Geraldo ha recibido un anónimo, en el que se le hacen amenazas de muerte.

Se asegura que la destitución del general Borbón recae por causa una carta irresponsable que escribió á una sola persona quejándose de que se le pesterigó para el ascenso á teniente general, siendo así que ocupa el ránquim. En el escrutinio de los generales de división. Otros dicen que la carta que publicó hace unos días El País, aludiendo al enlace de la princesa de Asturias con D. Carlos Caserta, está inspirada por el mencionado general.

Madrid 29, á las 17'15.

Un despacho recibido del Ferrol comunica que ha zarpeado de aquel puerto, con rumbo á Spithead, el crucero Carlos V.

El ministro de Hacienda ha presentado á la firma de la reina varios decretos, entre ellos el de promulgación del crédito supletorio concedido para la adquisición de cañones de tiro rápido. Un crédito extraordinario al supletorio de 1900.

El dia 2 del próximo mes de febrero, en el que se verificará el entierro de la reina Victoria, se declarará luto oficial en España por un real decreto de la Presidencia.

Corre el rumor de haber ocurrido algo grave en Gijón. En los centros oficiales carlistas de Málaga. Sigue comentándose la destitución del general Borbón. Diceo que inspiró algunos trabajos que apareceron en el *Heraldo de Aragón* y en *El País*, desobedeciendo las órdenes de la autoridad militar.

En el Real se ha verificado el ensayo general de la ópera *Werther*, de Massenet, que se estrenará mañana. La obra está inspirada en el poema de Goethe. Termina con el suicidio del protagonista, como en el poema.

## Manifestación naval

LONDRES.—Los buques que formarán en Spithead serán 38. La escuadra alemana la mandará el príncipe Enrique de Prusia.

## Temporal

MARSELLA.—Reina un furioso temporal del Oeste, el cual presenta aspecto imponente. Los buques se han visto obligados a refugiarlos en la Balsa.

## Periódico suspendido

GIBRALTAR.—El gobernador ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

ANCON.—Se ha suspendido la publicación de un periódico socialista.

## AVISOS

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia  
Las operaciones verificadas durante la pasada semana en la indicada caja, son las siguientes:  
- 91 imposiciones ordinarias, de las cuales 84 han sido de nuevos imponeantes; 10 id. escolares y de talleres; 39 id. a plazo fijo; 8 depósitos en metálico; 323 reintegros de cantidades impuestas; 459 préstamos facilitados sobre ropa y alhajas; 1 id. sobre fincas; 4 id. sobre efectos públicos; 384 id. cancelados; 337 id. renovados; 600 garantías de préstamos vendidas; 4 entregas a los interesados por restos de almoneda.  
Las expresadas operaciones han producido una entrada en caja de 520,425'36 pesetas y salieron de la misma 489,875'49.

## MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

En el día de ayer se registraron los nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del Mar

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 3.  
Defunciones: Ana María Fortuno Perles, de 3 1/2 años, Camino del Grao, Jefas M. R., de bronquitis capilar aguda.—Manuel Martínez Gimeno, de 59 años, Camino del Grao, 50, de catarro pulmonar.—Maria del Carmen Rico Rodríguez, de 48 meses, En Saia, 11, de meningitis aguda.—Maria Alborns Chulilla, de 18 días, Camino del Grao, 90, de enteritis aguda.

Juzgado municipal del Mercado

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 4.  
Defunciones: Dolores Alagarda y Chornet, de 41 meses, Carrera de Encorts, traste 3 1/2, de neumonía.—José Ramos Furió, de 6 meses, Nazaret, 18, de bronco-pneumonia.

monia.—Carmen Abella y Bilen, de 2 años, Balsas, letra N, de bronquitis capilar.—Bernardo Borrull Hernández, de 70 años, Ballón, 24, de hepatitis enterica.

Juzgado municipal de San Vicente

Nacimientos: Varones, 6.—Hembras, 2.  
Defunciones: Ramón Moreno Vigor, de 78 años, Hospicio de la Misericordia, de encefalitis.—Vicente Comes Bonet, de 74 años, Hospital provincial, de hemorragia cerebral.

Juzgado municipal de Serranos

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 3.  
Defunciones: Pascual Gil Belver, de 39 años, Llano de San Bernardo, 14, de gastro-enteritis aguda y estomatitis.—Josefa Behigues Navarro, de 39 años, Sagunto, 181, de una tisla cascosa.

Total: Nacimientos, 24; defunciones, 12.

## Vacante

Se halla vacante la plaza de médico cirujano titular de Villa de la Unión, dotada con el haber anual de 400 pesetas. Se solicitará en el término de treinta días.

## Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Valero, obispo y confesor.—El oficio y la misa son de la octava de San Ildefonso, con rito doble, color blanco y conmemoración de la octava de San Julián.

SANTOS DE MAÑANA.—San Pedro Nolasco, fraile.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de San Valero. Se descubre a las 7'30, y se reserva a las 17'30.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Turno de San Luis.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de la Escuela Pia, en su iglesia.

## Cultos

En la capilla del Milagro, a las 16'10 tendrá lugar los ejercicios espirituales para las asociadas al Servicio Doméstico, bajo la dirección de D. Enrique Sanchis.

En la capilla del Asilo Protector de Obreras (Viana 4), a las 6 y a las 10 continúan los ejercicios espirituales para las operarias de los talleres y fábricas.

En la parroquia de la Santísima Cruz, al amecer del ejercicio de la Felicitación Josefina.

En la parroquia de San Nicolás, a las 15'30, Hera, con meditaciones, estación, rosario y reserva.

## Observatorio meteorológico

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA  
A LAS NUEVE

29 de enero.—Barómetro, 760'21; termómetro, 11'6; humedad, 69; OSO; calma; nuboso.

Observaciones desde la noche del día anterior.—Temperatura máxima al sol, 30'4; a la sombra, 21'; mínima a la sombra, 10'0; evaporación, 5'6; lluvia en milímetros, 0'0; velocidad del viento en kilómetros, 18'5.

Observaciones astronómicas de hoy.—El sol sale a las 7 horas y 40 minutos, y se pone a las 17 y 18.

La luna sale a las 13 y 29 minutos, y se pone a las 3'32.

## Espectáculos

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 20'30.—Beneficio de la primera triple Filomena García.—El último chulo.—El traje de Inés.—El chiquillo.—Certamen nacional.

TEATRO DE RUZAFÁ.—A las 20'30.—Lucha de clavos.—Sandalias y melones (estreno).—El barquillero.

CINEMATOGRÁFO DEL FOTOGRAFO ANGEL.—El eminente transformista Giuseppe Minuto.—Cama-

leonte.—Cuadros de cinematógrafo.—La Exposición de París.—Sesiones todas las noches.

SALÓN DE NOVEDADES (Barcas, 17).—A las 18'30.

—1º Nuevos cuadros del cinematógrafo.—2º Mr. Williams.—3º El ilusionista Sr. Florence.

GRAN SALÓN DE ACTUALIDADES. (Situado en la feria, frente a la estación, esquina a la calle de Juan Lorenzo).—Sesiones desde las 15.

CINEMATOGRÁFO MÁGICO (en la feria de la Sociedad francesa de proyecciones).—Todos los días, de las 16 a las 24, cuadros nuevos de magia con música, órgano y coros.—Prestidigitación por Mr. Florence. Proyecciones y transformaciones.—15 y 25 céntimos.

## SECCIÓN COMERCIAL

## Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al 29 de enero de 1901.

## CABIMOS EXTRANJEROS

París: cheque de banquero, 36'50 op.

8 dív., comercial, 35'20 a 35'60 op.

Londres: cheque de banquero, 33'95 op.

8 dív., comercial, 33'95 a 34'05 op.

## FONDOS PÚBLICOS

Denda perpetua al 4 por 100 interior, 7'00 o.

Denda amortizable al 4 por 100, 7'95 p.

Denda amortizable al 5 por 100, 9'50 o.

Obligaciones Tesoro Admisiones, 10'60 o.

Billetes hipotecarios de Cuba (1888), 8'80 o.

Obligaciones hipotecarios de Filipinas, 90'00 p.

Obligaciones provinciales de Zaragoza, 10'00 d.

Obligaciones hipotecarias Nueva Cárcel, 10'00 d.

Títulos amort. Diputación Valencia, 52'50 d.

Obligaciones empréstito municipal, 103'25 y 103'50 o.

Id. 5.ª emisión (Mataderos): 104'50 d.

El sindicato presidente, Miguel de Moya.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS AYER

Vapor Andalucía, de Sevilla y escalas, con cargo general.

Vapor Old, de Amberes y escalas, con cargo general.

Vapor Flora, de Amsterdam y escalas, con cargo general.

Vapor Sofia, de Liverpool y escalas, con sardinas.

Vapor Paul Podens, para Manchester, de tránsito y fruta.

Vapor Nicolai, para Londres, de tránsito y fruta.

Vapor Old, para Barcelona, de tránsito.

Vapor Regulus, para Castellón, con frutas.

Vapor Bagovenie, para Londres y fruta.

Vapor Andalucía, para Marsella y escalas, de tránsito.

Albareda, José Antonio, para Alicante, en la noche.

Bergantín goleta Jeanne, para Cagliari, en la noche.

Laud Paquier, para Burriana, en la noche.

Balandra Manuela, para Puerto Mayorga, con cargo general.

Imprenta Domenech, Mar, 85

Arado para viñas, Pesetas 37'50

FERRETERIA.-BATERIA DE COCINA  
ERNESTO FERRER

Calle de las Barcas, 1.--Plaza de San Francisco, núm. 12,

Herramientas de todas clases, Bombas, Herrajes para obras, Cubería de metal blanco, Cuchillería, Tijeras, Máquinas para picar carne, Water-Closets, Palanganeros, Telas metálicas, Corta-naranjas, Tijeras para podar, Cafeteras.

SERVICIOS  
DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

## LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

Servicio del Norte: El día 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña, el vapor

Alfonso XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costarique y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Servicio del Mediterráneo: El día 23 de febrero saldrá de Barcelona y el 28 de Cádiz, el vapor

Buenos-Aires

directamente para New-York, Habana Progreso y Veracruz.

## LINEA VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Cataluña

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto-Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combinó por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

## LINEA DE FILIPINAS

El día 2 de febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

Antonio Lopez

directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Ho-Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## LINEA DE BUENOS-AIRES

El día 8 de febrero saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Alfonso XIII

directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Ho-Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## LINEA DEL BRASIL

El día 18 de febrero saldrá de Cádiz, haciendo previamente las escalas de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, el vapor

Méjico

directamente para Las Palmas, Rio-Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta-Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos-Aires, con facultad de trasbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo a dichas Repúblicas.

## LINEA DE CANARIAS

El día 15 de febrero saldrá de Málaga, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Málaga por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

## LINEA DE FERNANDO-PÓO

El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

Ciudad Condal

para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

## LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábados.

Agente en Valencia: Sres. Ivens y C. en Comandita, sucesores de Dart y C.º, calle del Mar, núm. 59, entresuelo. Es el Grão informador D. Juan B. Lloret, Contramuelle, 15.

## LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábados.

Agente en Valencia: Sres. Ivens y C. en Comandita, sucesores de Dart y C.º, calle del Mar, núm. 59, entresuelo.

Es el Grão informador D. Juan B. Lloret, Contramuelle, 15.

## LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábados.

Agente en Valencia: Sres